El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que a partir del 4 de noviembre de 2015, el Sr. Luis Aldo Terrazas Silva, desempeña funciones en el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de octubre de 2015, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Pablo Rojas Urioste al cargo de Gerente General, asimismo, revocar el Poder N° 151/2013 de 15 de febrero de 2013, otorgado a favor del Sr. Juan Pablo Rojas Urioste.
- Designar a la Sra. Luz Maria Rojas Urioste como Gerente General y otorgar un Poder de Administración.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que a partir del 3 de noviembre de 2015, la oficina principal de Credifondo SAFI S.A. se trasladó a la Zona de San Miguel, Calle 21 de Calacoto esquina Montenegro N° 1100, Edificio “Prado” 3° Piso. Manteniendo el número piloto 2-175800 y la atención a sus participantes y público en general en todas las Agencias del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que desde el 4 de noviembre de 2015, la Sra. **Ana Cecilia Morales Toro** dejó de ejercer las funciones de Representante Autorizado (Regional La Paz).

Resoluciones Administrativas

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

900/2015 de 30 de octubre de 2015

Sin Adjuntos

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** con multa, por haber remitido con retraso los reportes del Estado de Avance del Proceso de Reemplazo de Tarjetas con Tecnología EMV de los meses febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de la gestión 2014, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 1, Sección 2, Capítulo IV, el inciso h), Artículo 1, Sección 2, Capítulo V, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y las instrucciones impartidas mediante Carta Circular ASFI/DSV/R-4985/2013 de 3 de septiembre de 2013.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia Nº 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de la multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del Comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.

899/2015 de 30 de octubre de 2015

Sin Adjuntos

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO UNIÓN S.A.** con multa, por retraso en el envío de información, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998.), inciso e), Artículo 7°, Sección 1, Capítulo III y Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV, Título III Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV); inciso b) del apartado “Reporte Trimestral de Promotores Bursátiles” del Anexo del Título I Regulación de Envío de la Información Periódica de Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, contenido en el Libro 10° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia N° 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 4 de noviembre de 2015, INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. procedió a realizar la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de **$us1.011.000,00** (Un millón once mil 00/100 Dólares Americanos) para la cancelación del Cupón Nº 3 de los BONOS IOL I – EMISIÓN 3, correspondiente a las Series (A y B) con Claves de Pizarra: IOL-1-E1A-14 y IOL-1-E1B-14 y Amortización de Capital de la Serie (B), con Clave de Pizarra: IOL-1-E1B-14, mismo que se realizará a partir del 9 de noviembre del presente.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 5 de noviembre de 2015, **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.** realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs17.750.000,00 para la cancelación del Cupón Nº 5 y Amortización de Capital de los BONOS NUTRIOIL I – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series (A y B) con Claves de Pizarra: NUT-1-N1A-13 y NUT-1-N1B-13, misma que se realizará a partir del 9 de noviembre del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 30 de octubre, el Banco FIE S.A. realizó la provisión de fondos para el pago de los Cupones Nº 16 y 8 de los “Bonos Banco FIE 1 – EMISIÓN 1”, mismos que se cancelaron a partir del 3 de noviembre de 2015.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 3 de noviembre de 2015, término de cancelar el pago del Cupón Nº 10 de los “Bonos Subordinados Ecofuturo”.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 4 de noviembre de 2015, terminó de cancelar los Cupones Nº 16 y 8 de los “Bonos Banco FIE 1 – EMISIÓN 1”.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que procedió al pago del Cupón N° 10 correspondiente a la Serie Única de la Emisión “**BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO”**, a partir del 3 de noviembre de 2015, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 4 de noviembre de 2015, el Sr. Israel Jainer Carvajal Ramírez fue promovido al cargo de Subgerente de Negocios.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido y en cumplimiento al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo HIDROBOL – NAFIBO 016, a la fecha, los resultados correspondientes a los cálculos unitarios en moneda nacional del Cupón Nº 74 de las Series “B” y “A” de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio, son los siguientes:

Serie “B”

Fecha de Pago = 10-dic-15
Capital = 66.317,72
Interés = 4.435,31
Tasas de Cupón = 1,9742%

Serie “A”

Fecha de Pago = 10-dic-15
Capital= 229.370,40
Interés = 134.706,92